

PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA	FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUDES
<p>Mitigación y adaptación al cambio climático: 60.000.000€</p> <p>1 – LIFE-2026-SAP-CLIMA-CCM Climate Change Mitigation 28.000.000€</p> <p>2 – LIFE-2026-SAP-CLIMA-CCA Climate Change Adaptation 28.000.000€</p> <p>3 – LIFE-2026-SAP-CLIMA-GOV Climate Governance and Information 4.000.000€</p>	<p>Desde el 21 de abril hasta el 22 de septiembre de 2026, a las 17:00h.</p>
PERIODO FINANCIABLE	TIPO DE AYUDA
Duración media entre 2-5 años	Subvención
OBJETIVO Y ALCANCE	
<p>El Programa LIFE tiene como objetivo principal contribuir al cambio hacia un sistema sostenible, circular, eficiente energéticamente, basado en energías renovables y climáticamente neutro, y así proteger, restaurar y mejorar la calidad del medio ambiente (aire, agua y suelos), detener y revertir la pérdida de biodiversidad y hacer frente a la degradación de los ecosistemas.</p> <p>LIFE se estructura en cuatro subprogramas con convocatorias independientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nature and Biodiversity - Circular Economy and Quality of Life - Climate Change Mitigation and Adaptation - Clean Energy Transition <p>El subprograma Mitigación y Adaptación al Cambio Climático, contribuye al cambio hacia una economía sostenible, energéticamente eficiente, basada en energías renovables, climáticamente neutra y resiliente, contribuyendo así al desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Mitigación del cambio climático: el subprograma de clima apoya proyectos en las áreas de agricultura, uso de la tierra, gestión de turberas, energías renovables y eficiencia energética. Brinda apoyo a proyectos piloto, de demostración y de mejores prácticas que contribuyen a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la implementación y el desarrollo de políticas y legislación de la UE, mejores prácticas y soluciones. También, promueve enfoques integrados para implementar estrategias de mitigación del cambio climático y planes de acción a nivel regional o nacional. ○ Adaptación al cambio climático: El programa LIFE cofinancia proyectos en las áreas de adaptación urbana y planificación del uso del suelo, resiliencia de infraestructuras, gestión sostenible del agua en zonas propensas a la sequía, gestión de inundaciones y costas, resiliencia de los sectores agrícolas, forestal y turístico, y/o apoyo a las regiones ultraperiféricas de la UE: preparación para fenómenos meteorológicos extremos, especialmente en las zonas costeras. Subvenciones de acción para mejores prácticas, 	

proyectos piloto y de demostración que contribuyen a aumentar la resiliencia al cambio climático. El subprograma de clima también promueve proyectos integrados que implementan la política y estrategia de la UE sobre adaptación al cambio climático.

- **Gobernanza climática e información:** El programa cofinancia proyectos que apoyan en funcionamiento del Pacto Europeo por el clima, actividades de financiación sostenible, sensibilización, formación y desarrollo de conocimientos y participación de las partes interesadas en las áreas de mitigación y adaptación al cambio climático. LIFE ofrece ayudas de actuación para proyectos de información, sensibilización y difusión en materia climática. Esto incluye el apoyo público y de las partes interesadas para la elaboración de políticas de la UE, el apoyo a la comunicación, la gestión y la difusión de la información para facilitar el intercambio de conocimientos y las plataformas de cooperación, la capacitación y el fomento del desarrollo y la difusión de mejores prácticas y enfoques políticos.

Esta call se clasifica como:

- **Standard Action Projects (SAP):** Proyectos de acción estándar: proyectos, distintos de los proyectos integrados estratégicos, los proyectos estratégicos en el ámbito de la naturaleza o los proyectos de asistencia técnica, que persiguen los objetivos específicos del programa LIFE.

El Programa LIFE financiará diferentes **tipos de acciones**, a su vez, cada subprograma financiará diferentes topics. A continuación, se muestran para la línea de **Mitigación y Adaptación al Cambio Climático**:

Sub-programa	Tipo de Acción	Topics
Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	LIFE Standard Action Projects (SAPs)	- LIFE-2026-SAP-CLIMA-CCM — Climate Change Mitigation - LIFE-2026-SAP-CLIMA-CCA — Climate Change Adaptation -LIFE-2026-SAP-CLIMA-GOV— Climate Governance and Information

BENEFICIARIOS Y CONDICIONES

Los beneficiarios deben ser:

- Entidades legales públicas (administraciones públicas, universidades, etc.) o privadas (empresas o entidades sin ánimo de lucro (ONGs)).
- Entidades establecidas en un país elegible:
 - Miembro de la UE (incluidos Países y Territorios de Ultramar (PTU))
 - Países no pertenecientes a la UE (**listado EEA de países asociados al programa LIFE**)
- El coordinador debe estar establecido en un país elegible

Los proyectos pueden ser llevados a cabo **por una única entidad o en consorcio**, sin un mínimo de participantes requerido, y no es necesaria la participación de entidades extranjeras, aunque se valora positivamente.

CARACTERÍSTICAS DE LA FINANCIACIÓN

La siguiente tabla especifica el porcentaje máximo de financiación, así como presupuesto destinado a cada topic, el rango de presupuesto recomendado según el proyecto y el número estimado de proyectos que se esperan financiar.

Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (Financiación del 60%)

Topic	Presupuesto Topic (€)	Rango indicativo presupuesto	Estimación número proyectos
LIFE-2026-SAP-CLIMA-CCM — Climate Change Mitigation	28.000.000	1-5M€	12 proyectos
LIFE-2026-SAP-CLIMA-CCA — Climate Change Adaptation	28.000.000	1-5M€	12 proyectos
LIFE-2026-SAP-CLIMA-GOV — Climate Governance and Information	4.000.000	0,7-2M€	3 proyectos

Cada topic, cuenta con su área de intervención específica, consultar la call *Climate Change Mitigation and Adaptation -Standard Action Projects (SAP)-LIFE-2026-SAP-CLIMA* para obtener más información.

CONCEPTOS FINANCIABLES

1. Costes de personal
2. Subcontratación
3. Costes de adquisición:
 - a. Viajes y dietas
 - b. Equipos
 - c. Otros bienes, trabajos y servicios
4. Otras categorías de costes:
 - a. Apoyo financiero a third parties
 - b. Compra de terreno
5. Costes indirectos

OTRAS CONSIDERACIONES

-Tras la firma de la subvención, normalmente recibirá una **prefinanciación** para empezar a trabajar en el proyecto (**normalmente el 30% del importe máximo de la subvención**; excepcionalmente menos o ninguna prefinanciación). La prefinanciación se abonará 30 días después de la entrada en vigor/garantía financiera (si se requiere), lo que ocurra más tarde. Habrá uno o más pagos de prefinanciación adicionales vinculados a un informe de prefinanciación.

-Para más información visitar el texto íntegro de la call: [LIFE-2026-SAP-CLIMA](#)

-La ficha actual es meramente informativa y, por tanto, no recoge la información completa. Es imprescindible remitirse al texto de la convocatoria (call).



**CONVOCATORIA: LIFE 2026-CLIMATE CHANGE
MITIGATION AND ADAPTATION**-Estándar Action Projects
(SAP)-European Climate, Infrastructure and Environment Executive Agency
(CINEA)